



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00573525- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con el **Dr. Hernán Rodolfo Ulm, DNI N° 18.470.061**, para dictar el curso “Abordaje Filosófico de la Problemática de las Artes”, en el marco del Doctorado en Artes; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución RD-2021-365-E-UNC-DEC#FARD ha sido designado para dictar dicho curso.

Que hubo una demora en la presentación de la documentación y por lo tanto es necesario reconocer los servicios de manera excepcional.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer los servicios prestados por el **Dr. Hernán Rodolfo Ulm, DNI N° 18.470.061**, de manera excepcional, por el dictado del curso “Abordaje Filosófico de la Problemática de las Artes llevado a cabo del 05/10/21 al 28/10/21, con una carga horaria total de 40 horas y una retribución de **\$54.000 (pesos cincuenta y cuatro mil)**.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos del Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 3°: Dejar sin efecto la resolución RD-2021-651-E-UNC-DEC#FA. Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Doctorado en Artes, al Departamento Académico de Cine y Tv, a las Áreas de Asuntos Académicos Económica Financiera y a su Oficina de Compras y Contrataciones, y al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido remitir a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior guarda temporal.

d.o./cbp

